FERIA NACIONAL DE LA MUJER EMPRESARIA

Presentación.

La FERIA NACIONAL DE LA MUJER EMPRESARIA, es un espacio que pretende visualizar el aporte de las mujeres al desarrollo; procura el intercambio, la promoción y la difusión empresarial. Surge como una iniciativa que permite animar a otras mujeres a crear empresa apoyándose en el aporte y experiencias de otras mujeres.

Objeto general:

La Feria pretende incentivar y promover el espíritu empresarial como una opción de empleo a partir del referente de modelos empresariales exitosos de mujeres.

Objetivos específicos:

- * Potenciar la incursión de las mujeres al desarrollo
- * Adelantar de manera regular la Feria de la Mujer Empresaria con mujeres de todas las regiones del país.
- * Multiplicar experiencias empresariales de las mujeres.
- * Animar la participación de otras mujeres facilitando procesos competitivos que promuevan la capacitación y el mejor desempeño.
- * Compartir y superar obstáculos y facilitadores para el desarrollo empresarial de las mujeres.
- * Facilitar procesos en otras mujeres que cuentan con baja preparación y escasos recursos

Estrategias

Valiosos procesos en otras regiones nos dan elementos para la organización y proyección de esta iniciativa. Es necesario avanzar en estrategias de promoción, articulación y reconocimiento de las experiencias que sirvan de estímulo y ejemplo a otras para lo cual se requiere:

- * Hacer partícipes de esta iniciativa a mujeres que por su trayectoria, preparación y el momento que viven pueden establecer alianzas y nexos que permitan la incursión de otras mujeres al desarrollo empresarial.
- * Hacer el lanzamiento de la Feria a nivel nacional con el fin de provocar la participación de todas las mujeres empresarias colombianas.
- * Promover la feria en encuentros departamentales, regionales y locales que posibiliten la identificación de empresas exitosas y procesos sostenibles de los cuales puedan aprender otras mujeres.
- * Buscar la participación y promoción activa de las gobernaciones, alcaldías, organizaciones y ONGs que promueven iniciativas empresariales.
- * Compartir experiencias con otras regiones y paises
- * Integrar y promover la comercialización de los productos a nivel interno y externo.
- * Canalizar recursos nacionales e internacionales.
- * Realizar la Feria en un lugar y fecha estratégica.
- * Promover mecanismos de seguimiento, evaluación y estudios de impactos en las mujeres que permitan potenciar la participación.

PLAN DE DESARROLLO

AREA DE EMPLEO

Crear gradualmente oportunidades para que las mujeres urbanas y rurales accedan a un empleo digno y remunerado y puedan contrarrestar las condiciones que propician una mayor pobreza incidiendo especialmente en zonas deprimidas y de conflicto.

SEDE

Calle 10 # 1-15. Barrio La Candelaria. Teléfonos: Conmutador. 2869536, 2832252, 2846334, 3361540, 2848707, 3421956, 5623813. Fax 5623571. E. mail equidadmujer@presidencia.gov.co

República de Colombia



Presidencia Consejería para la Equidad de la Mujer

FERIA DE LA MUJER EMPRESARIA

Alvaro Uribe Vélez Presidente

Martha Lucía Vásquez Zawadzky Consejera